



CONSEJO DEL PODER JUDICIAL  
REPÚBLICA DOMINICANA

Dominium 550589/543974  
544196/544197

Oficio SGCPJ NÚM.: 00766/2018

Santo Domingo, D.N.  
19 de marzo de 2018

Doctor  
Justiniano Montero Montero  
Director General de Administración y  
Carrera Judicial (Interino)  
Presente. -



Distinguido Doctor:

Mediante la presente se le informa que el Consejo del Poder Judicial en su sesión celebrada el miércoles 14 de marzo de 2018, según consta en su Acta núm. 11/2018, conoció entre otros puntos, lo siguiente:

Oficio DA/0260/2018 de fecha 01 de marzo de 2018, suscrito por la Licda. Ingrid M. Pimentel Sánchez, Directora Administrativa, el cual dice: "Cortésmente, solicitamos su aprobación para la compra de cuatro (04) plantas eléctricas para sustituir las existentes en algunas dependencias del Poder Judicial descritas en el cuadro anexo. Mediante el proceso de compras correspondientes, de acuerdo al umbral establecido en el Reglamento de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder Judicial.

DEPENDENCIA	POTENCIA
Palacio de Justicia de Santiago	1,500 K.W.
Palacio de Justicia de las Cortes de Apelación del D.N.	1,000 K.W.
Palacio de Justicia de Monte Plata	150 K.W.
Palacio de Justicia de Municipio Santo Domingo Oeste	120 K.W.



*Handwritten signature*






CONSEJO DEL PODER JUDICIAL  
REPÚBLICA DOMINICANA

Anexamos las certificaciones de disponibilidad financiera para estos fines”,  
DECIDIÉNDOSE aprobar la solicitud.

Atentamente,

  
Licdo. Edgar Torres Reynoso  
Secretario General  
VISTO BUENO:

  
Dr. Mariano Germán Mejía  
Presidente  
MGM  
ETR/Caru.

